



**"Arinii, 1925-2025, Hacia Los 100 años, Reconstruyendo una Sólida y Verdadera
Autonomía Territorial y Económica"**

**ONMAGGEDDUMMAD SUNMAGGALED
Congreso General Guna
Junta Ejecutiva**



"2019 - Año Internacional de Las Lenguas Indígenas"

Ciudad de Panamá. 3 de Mayo de 2019

Para: Comunidades de Mulatupu y San Ignacio de Tupile

De: La Junta Directiva

Asunto: Aprobación

E. S. M.

Por este medio les notificamos y tomando en consideración la solicitud de las Autoridades de las Comunidades mencionadas arriba, que estamos de acuerdo con la ejecución de la Construcción de los Proyectos de Diseño y Construcción en dichas comunidades, por parte de la Empresa ICONSA.

Por lo tanto tienen el visto bueno de la Junta Ejecutiva del Congreso General Guna, para que se realice el Estudio de Impacto Ambiental, y la posterior construcción de los proyectos contratados.

Atte.

Baglio Pérez
Sagladummad

Belisario López
Sagladummad

Damián Hernández A.
Siggwi - Secretario



Dirección: Balboa, Calle Crotón, Casa 820 XB

Tel.: (507) 314-1513 / 12 93 / 1298 / 6038-7513 llamadas y whatsapp

Apartado Postal: 0819-01878 El Dorado, Panamá, Panamá

Email: secretario@gunayala.org.pa / web: www.gunayala.org.pa / hernandezdamiyan931@gmail.com

**"Con la razón, la fuerza de Nuestros Grandes Líderes, la Organización, el Amor de
Ibeorgun, Unidos Construyamos el Tejado de Nuestra Casa Guna"**

Dadnaggwe Dubbir

Corregimiento de Ailigandi

Círculo #1

Comarca Kuna Yala

Panamá, Rep. de Panamá

Celular Oficina: 6146-9281

Panamá, Agosto 19 de 2019

Ingeniero

DOMILUIS DOMINGUEZ

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

MI AMBIENTE

Panamá



Ref.: **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL** para el Proyecto: "Estudios, Diseños y Construcción de obras para: el desarrollo de dos Puentes Peatonales marinos entre la Isla Mulatupu y tierra firme y entre la Isla San Ignacio de Tupile y la Isla Miria. Un muro de Protección rompeolas y área techada de 5 tumbas de los ancestros en Isla Miria. Gazebo y restauración del monumento al Brigadier Inabaginya en Isla Mulatupu, ubicados en la Comarca Guna Yala".

- Número de Trámite: 5564

Respetados Señores:

Las Autoridades de **San Ignacio de Tupile, Guna Yala**, en nombre de la Comunidad, y dado el alto interés y necesidad de la Construcción del Puente marino que comunicara la Isla con tierra firme, informamos a Mi Ambiente que estamos totalmente anuentes al desarrollo del Proyecto, cuyo EIA se encuentra en proceso de evaluación.

En nombre de nuestra Comunidad les agradecemos de antemano, pues estas obras son de mucha importancia para todos los habitantes de la Isla.

Cordial Saludo,

SAHILA DE LA COMUNIDAD

Diego Hernández
19-12-87

Sahila de Comunidad.

Juanito Alonso
19-7-2021
Secretario de Comunidad



SASARDI MULADUP, GUNA YALA
CORREGIMIENTO N° 3

"EL HOMBRE NO SOLO EN SABER LEER Y ESCRIBIR SE DIGNIFICA"

INABAGUINYA



Sasardi Muladub, Kuna Yala, 19 de agosto de 2019.

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
MI AMBIENTE
Ciudad de Panamá.



Ref.: **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL** para el Proyecto: "Estudios, Diseños y Construcción de obras para: el desarrollo de dos puentes Peatonales marinos entre la Isla de Mulatupu y tierra firme y entre la Isla San Ignacio de Tupile y la Isla Miria. Un muro de Protección rompeolas y área techada de 5 tumbas de los ancestros en Isla Miria. Gazebo y restauración de monumento al Brigadier Inabaginya en la Isla de Mulatupu, ubicados en la Comarca Guna Yala".

Número de Trámite: 5564

Respetados Señores:

Las Autoridades de Sasardi Muladub, Guna Yala, en nombre de la Comunidad, y dado el alto interés y necesidad de la Construcción del Puente marino que comunicará la Isla con tierra firme, informamos a Mi Ambiente que estamos totalmente anuentes al desarrollo del Proyecto, cuyo EIA se encuentra en proceso de evaluación.

En nombre de nuestra comunidad les agradecemos de antemano, pues estas obras son de mucha importancia para todos los habitantes de la Isla.

Cordial saludo,

Heraldo Ledad

Heraldo Ledad

Sagla de Sasardi Muladub



Rudecindo López

Secretario

Rudecindo López